

UCUENCA

Universidad de Cuenca

Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación

Carrera de Comunicación Social

Análisis del discurso político indígena en octubre de 2019, durante las manifestaciones en Ecuador

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Licenciado en Ciencias de la Comunicación Social en Comunicación Organizacional y Relaciones Públicas

Autores:

Adrián Patricio Bermeo Cevallos

Edgar Daniel Novillo Chica

Tutor:

Wilson Orlando Gárate Andrade

ORCID: 0009-0003-6311-5112

Cuenca, Ecuador

2023-03-16

Resumen

La elaboración del estudio consistió en el tema de las manifestaciones que se efectuaron en el mes de octubre del año 2019, las mismas que fueron expuestas por el pueblo indígena, y sus respectivos representantes: los señores Jaime Vargas y Leonidas Iza, quienes en su momento representaban la presidencia de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) y del Movimiento Indígena y Campesino de Cotopaxi (MICC). Así mismo, este trabajo se propuso como objetivo general: analizar el tipo de discurso político indígena utilizado en octubre de 2019 en el Ecuador.

Manteniendo una organización de acuerdo con los objetivos que se pretende alcanzar, en este caso, los indígenas tenían como finalidad, quede sin efecto el nuevo Decreto 883 establecido por el presidente de la República de ese período Lenin Boltaire Moreno Garcés, que significaba para ellos una afectación en toda el área socioeconómica.

Por último, se desarrolló de manera detallada un análisis crítico de los discursos que dieron a conocer los representantes de dicha manifestación; se procedió también a realizar una comparación con el discurso público del expresidente Jaime Roldós. Esta analogía, tuvo como propósito elaborar un estudio de los discursos políticos frente a la realidad de manifestaciones indígenas que ha presentado el Ecuador. Este trabajo permitió a su vez identificar el tipo de discurso que fue utilizado durante ese periodo de exposiciones públicas en varias ciudades del territorio ecuatoriano, siendo así, un discurso persuasivo, y enunciados de apelación, que sirvieron para persuadir al gobierno con el propósito de obtener algún tipo de apoyo frente a las situaciones complicadas.

Palabras clave: indigenismo, política, interculturalidad, manifestaciones, historicidad de la política indígena

Abstract

The elaboration of the study consisted of the topic of the demonstrations that took place in the month of October 2019, the same that were exposed by the indigenous people, and their respective representatives: Mr. Jaime Vargas and Mr. Leonidas Iza, who at the time represented the presidency of the Confederation of Indigenous Nationalities of Ecuador (CONAIE) and the Indigenous and Peasant Movement of Cotopaxi (MICC). Likewise, this work proposed as a general objective: to analyze the type of indigenous political discourse used in October 2019 in Ecuador.

Maintaining an organization according to the objectives to be achieved, in this case, the indigenous people had as a purpose, to leave without effect the new Decree 883 established by the President of the Republic of that period Lenin Boltaire Moreno Garcés, which meant for them an affectation in the whole socioeconomic area.

Finally, a detailed critical analysis of the speeches made by the representatives of this demonstration was developed in detail; a comparison was also made with the public speech of former President Jaime Roldós. The purpose of this analogy was to elaborate a study of the political speeches against the reality of indigenous manifestations that Ecuador has presented. This work allowed to identify the type of discourse that was used during that period of public expositions in several cities of the Ecuadorian territory, being thus, a persuasive discourse, and statements of appeal, that served to persuade the government with the purpose of obtaining some type of support in front of the complicated situations.

Keywords: indigenism, politics, interculturality, manifestations, historicity of indigenous politics

Índice de contenidos

Índice de contenidos.....	4
Dedicatoria.....	6
Agradecimientos	7
Introducción	8
Recuento histórico de los presidentes del retorno a la democracia.....	11
Capítulo I.....	14
Indigenismo y política.....	14
1.1 Análisis crítico de discurso	14
1.2 Conceptos clave.....	16
1.3 Interculturalidad	16
1.4 El pueblo indígena.....	17
1.5 Política	17
1.6 Manifestaciones	18
Capítulo II.....	20
Historicidad de la política indígena.....	20
2.1 Recuento histórico	20
Capítulo III.....	25
Metodología.....	25
Técnicas de Investigación.....	26
Etapas del diseño de investigación:	27
Capítulo IV	29

Proceso de análisis de los discursos	30
Tabla 1	31
Proceso para analizar un discurso	31
Tipo de discurso	31
Ab. Jaime Roldós Aguilera y análisis del discurso de fecha 24 de mayo de 1981	32
Análisis crítico del discurso de Jaime Vargas	33
Diálogo entre dirigentes indígenas y el presidente del Ecuador Lenin Moreno	33
Codificación abierta	35
Tabla 2	35
Codificación abierta de Jaime Vargas	35
Análisis crítico del discurso de Leonidas Iza	37
Tabla 3	39
Codificación abierta de Leonidas Iza	39
Redes semánticas	40
Figura 1	40
Figura 2	41
Figura 3	42
Conclusiones	43
Referencias	45

Dedicatoria

Este proyecto final de mi carrera universitaria está dedicado a mis padres Patricio y Ruth por haber doblado esfuerzos en su lucha diaria para que mi vida vaya por el mejor camino que es el profesional; para mis hermanas Sofía y Bernarda, piezas clave durante las noches largas de deberes, consejeras y amigas incondicionales; a mis abuelos Carlos, Hilda y Rosa y en el cielo Ernesto, ellos han sido claves para forjar mi camino.

La dedicatoria de mi tesis va también para mis compañeros de la carrera, amigos y familiares que fueron parte del camino; para mis tres fieles compañeros de vida, mis mascotas Mickey, Chester y Coco, su recibimiento después de un día cansado siempre han levantado mis ánimos para seguir con la misma energía.

Adrián Bermeo Cevallos

La presente investigación está dedicada a las dos personas más importantes en mi vida, a mi abuela Edelina Ortega, quien con su recuerdo y su amor fue un impulso fundamental para la conclusión de mis estudios universitarios y en todos mis proyectos en mi vida personal, y a Daniela Vargas Borja, quien con su apoyo, consejos y amor incondicional me hacen ser mejor cada día y me esfuerce para conseguir todas mis metas y propósitos.

Daniel Novillo Chica

Agradecimientos

Agradezco en primer lugar a Dios por sus bendiciones a lo largo de este camino universitario; a mis padres por el apoyo incondicional durante el tiempo que tomó formarme como profesional, su bondad y cariño han sido fundamentales; a mis hermanas por sus sabios consejos. En general a mi familia completa, abuelos, tíos, primos por ser parte de todo el proceso que me llevó a terminar la carrera.

Ha sido largo el trayecto, pero, he aprendido a luchar por los sueños a pesar de las caídas, por eso doy gracias a la persona que ha sido esencial para que este trabajo se realice, mi amigo Daniel que ha estado presente durante todos los ciclos, en cualquier trabajo y ahora en este proyecto final.

Finalmente, un gracias enorme para mis profesores que han plantado sus enseñanzas en mi vida; de igual forma a nuestro tutor por darnos su tiempo en terminar esta tesis, así también a la querida Universidad de Cuenca, templo del conocimiento.

Adrián Bermeo Cevallos

El agradecimiento de este proyecto está dirigido a Dios por todas las bendiciones vertidas en mi vida, a mi familia por todo el esfuerzo que realizan día a día por darme lo mejor y apoyarme en todos mis proyectos, a mis grandes amigos por su apoyo dentro y fuera del aula de clases, también de forma especial agradecer a mi compañero de tesis y amigo Adrián Bermeo por los días y noches de trabajo para la culminación de esta investigación y por último a Daniela Vargas Borja por ser pieza fundamental para que este proyecto de titulación se lleve a cabo.

Finalmente, un gracias enorme para mis profesores que han plantado sus enseñanzas en mi vida; de igual forma a nuestro tutor por darnos su tiempo en terminar esta tesis, así también a la querida Universidad de Cuenca, templo del conocimiento.

Daniel Novillo Chica

Introducción

Este trabajo de estudio está centrado en el Análisis del discurso político indígena en octubre de 2019. Durante las manifestaciones en Ecuador por parte de Jaime Froilán Vargas, presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (2017 – 2020) y Segundo Leonidas Iza Salazar, en ese año presidente del Movimiento Indígena y Campesino de Cotopaxi, actualmente presidente de la CONAIE, estos representantes políticos indígenas de gran relevancia realizaron una mesa de diálogo con el expresidente de la República Lenin Boltaire Moreno Garcés (2017 - 2021).

Analizar el discurso político introduce a conocer con mayor precisión el grado de influencia que llega a tener un determinado grupo minoritario sobre las decisiones de una sociedad cuando este movimiento ha luchado por tomar fuerza con el pasar de los años, a través del manejo de los argumentos y la congregación de personas como respaldo masivo se convierten en una fuerza política de influencia.

En este documento se plantea una decodificación del discurso que establece dos pasos importantes que son: la aplicación de la codificación abierta, la cual nos permite recopilar los datos e información para su respectivo análisis, seguido en su segunda fase con una codificación central. Para la interpretación de los elementos obtenidos en diversas teorías, se considera el artículo “El análisis crítico del discurso y pensamiento social, el mismo que se encuentra publicado en la revista *Atenea Digital* por el autor neerlandés Teun Adrianus Van Dijk quien es analista crítico de discurso, docente y fundador de la ciencia del estudio de los discursos (Dijk, 2002). El marco investigativo se encuentra basado en el objetivo principal que indica, analizar el tipo de discurso que es emitido por los representantes indígenas en octubre de 2019 durante las manifestaciones y que se hicieron públicas mediante la plataforma social YouTube.

Se elabora a su vez una breve comparación con la coyuntura histórica política del Ecuador tal como es: el discurso del 24 de mayo de 1981 de Jaime Roldós Aguilera expresidente de Ecuador (1979 - 1981), mismo que en sus ideas plantea apegos a conceptos de nacionalismo, interculturalidad, soberanía, identidad y apropiación a las raíces.

En comparación con lo que recitan los dirigentes indígenas existen arraigadas doctrinas que aún siguen en el imaginario político para crear discursos. Por otra parte, también es esencial deconstruir la prédica política indígena expuesta en octubre de 2019 durante las manifestaciones en Ecuador dentro de medios digitales. Estos objetivos trabajados con claridad y cumplidos en su totalidad, llevan al trabajo a encontrar la precisión y minuciosidad con la cual se crearon y declamaron los discursos en el evento de octubre, los mismos que llevaron a persuadir a las autoridades del país para cambiar los rumbos económicos que en un inicio plantearon para el Estado.

La muestra de la investigación se centra en los líderes indígenas Jaime Vargas y Leonidas Iza; los dos estuvieron al frente de la movilización masiva a la ciudad de Quito y dentro de los principales medios de comunicación tuvieron bastante foco de atención, por tal motivo, el discurso de los principales actores llega a repercutir en la decisión del mandatario para implementar una mesa de diálogo que derogue el Decreto 883.

Para realizar esta investigación se acude a la recopilación de datos emitidos por los medios noticiosos virtuales y tradicionales, en este caso es importante develar lo que cada medio emite en torno al tema, de tal manera, se indaga, lo que consume el público sobre este problema, ya que la falta de información comprobada y veraz es un dilema constante durante los hechos relevantes del país; cabe destacar las contribuciones significativas que se puede sacar a la luz logrando cumplir los objetivos planificados, las cuales permiten aclarar todos los casos que se han presentado después de estos incidentes; por mencionar un ejemplo, está la acusación a los líderes indígenas por generar violencia hacia los espacios públicos; así

mismo, la destrucción de bienes públicos en las diferentes áreas donde sucedió este levantamiento.

La importancia de investigar formas de comunicación es trascendental para descubrir lo valioso que es la construcción de discursos argumentados para generar un cambio dentro de políticas o decisiones que logren el bien común.

En esta investigación se realiza un estudio a profundidad sobre los discursos llevados a cabo durante las protestas en Ecuador en el año 2019, específicamente el mes de octubre, se tomará especial atención a los discursos emitidos durante la reunión de las principales autoridades indígenas con el Jefe de Estado en la mesa de diálogo, de esa manera se despeja ciertas dudas que se tiene respecto al uso de la fuerza lingüística para ejercer influencia, en este caso los juicios emitidos en torno a este tema han sido variados, lo que deja al descubierto las verdaderas variaciones discursivas suscitadas en el marco de este hecho.

Ecuador ha tenido una transición política marcada por lo atípico, desde la integración de la República en 1830 hasta 1979, los gobiernos que han pasado por el país se han destacado por superar en cantidad los dictatoriales a los democráticos, y en promedio la duración de los mandatos es de dos años. En los últimos períodos, si bien el país no ha tenido presidentes con tintes de dictador, si dirigieron Ecuador personas autócratas que atropellaron la Constitución, así también mandatarios que llegaron al cargo mediante golpes constitucionales (Hurtado, 2003)

En este caso en particular el trabajo se centra en escudriñar los hechos ocurridos en octubre de 2019 durante las manifestaciones, en específico las exposiciones de Jaime Varga y Leonidas Iza en la mesa de diálogo con las autoridades del país y otros dirigentes indígenas.

Por otro lado, es importante mencionar que, el discurso del expresidente Jaime Roldós es tomado en consideración por las diferencias que existe en cuanto a las situaciones argumentativas al momento de expresarse, basadas en la elocuencia y el arte en la oratoria

que el Abogado sostenía dentro de su vida tanto en lo personal como en lo profesional. De acuerdo a estas expresiones se podía transmitir la seguridad, confianza que toda persona desea tener en su propio territorio, esto provocó que el discurso que se expuso con gran lucidez en lenguaje verbal sea conmovedor al punto de lograr persuadir y por ende convencer a la sociedad que se encontraba receptando el mensaje y a su vez, demostrando el amor a la patria.

Recuento histórico de los presidentes del retorno a la democracia.

El Ecuador era un país con dictadura civil y militar que causó un desastre en las medidas económicas y así mismo causó la devaluación de la moneda oficial que era el sucre, dejando un alto nivel de pobreza, injusticia social e incremento de los impuestos de importación y exportación (Ecuavisa, 2013). La visibilidad del retorno a la democracia se da inicio con la presidencia de Jaime Roldós Aguilera en el año de 1979 hasta la actualidad. Se realiza una breve descripción de los presidentes del retorno a la democracia según la revista Issuu (2016).

Jaime Roldós Aguilera: Abogado de profesión, ejecutó una propuesta liberal con el propósito de restaurar y fortalecer la democracia a través del trabajo por igualdad de derecho, contando con un discurso de amor hacia su Ecuador Amazónico por siempre y para siempre.

León Febres Cordero: dirigió con exigencia, bajo el lema pan, techo y empleo; fue militar y político que propuso estrategias neoliberales; dirigió un grupo guerrillero, el cual, se enfocaba en el secuestro de Nahím Isaías quien falleció en manos de los secuestradores; existió una huelga Nacional de trabajadores; en 1987, el presidente fue secuestrado por Frank Vargas General de la Base de Manta; como también existió la violación de derechos humanos y el caso Restrepo.

Rodrigo Borja: el caso de los hermanos Restrepo fue uno de los conflictos bélicos internacionales que tenía que enfrentar y que fue realizado en el gobierno de León Febres

Cordero, desmanteló el grupo Alfaro Vive y el cartel de droga Los reyes magos; incluyó el respeto hacia las funciones del estado y culminó con el autoritarismo.

Sixto Durán Ballén: en su discurso manifiesta la “renovación ética de la política”. Durante su presidencia existió un conflicto bélico entre Ecuador y Perú, originando la guerra del Cenepa, corrupción por parte de la nieta del presidente; fomentó políticas de privatización de servicios.

Abdalá Bucaram: nunca existió un discurso totalmente certero, se basaba en la apelación y confianza de los más vulnerables; llegó a la presidencia sin decir la forma de cómo iba a dirigir, su cargo tuvo una duración de 6 meses por supuesta incapacidad mental, de tal manera que su gobierno fue caracterizado por alto grado de corrupción.

Fabián Alarcón: aunque fue un presidente interino, Alarcón ganó 57 votos a su favor de 82, en su discurso prometió enfocarse en el área social y combatir la corrupción en cualquier lugar que se encuentre.

Jamil Mahuad: el discurso que manifestó hace referencia a un versículo de la biblia que expresa acerca del tiempo, por tal motivo, procede a indicar que ese momento era tiempo para construir un nuevo Ecuador y volver a nacer, originando la desaparición de la moneda nacional sucre y sustituyéndola con el dólar estadounidense.

Gustavo Noboa: a pesar de haber sido un presidente sucesor a partir del golpe de estado que hubo en contra de Jamil Mahuad, señaló en su discurso que: el eje principal de la violencia es la pobreza y la injusticia, razón por la cual, lo expuesto se dirigía hacia los puntos importantes que alteran la paz de la nación.

Lucio Gutiérrez: Derrocó al presidente Jamil Mahuad y fue presidente después del sucesor Gustavo Noboa, se presentó con un discurso que decía “sin cambio no hay esperanza”, señalando como trabajo a realizar la lucha en contra de la corrupción, motivo principal del subdesarrollo en el Ecuador. Durante su presidencia se dio a conocer la desaparición de

armamento de las Fuerzas Armadas del Ecuador y que llegaron a la conclusión de que estos equipos fueron negociados con las FARC.

Rafael Correa: al ser electo a la presidencia de la república ecuatoriana manifestó en su discurso que nadie ha podido robar la esperanza a los compatriotas, señalando también en todo momento frases como “La patria ya es de todos” y “hasta la victoria siempre; sin embargo, recibió acusaciones de relacionarse con la guerrilla colombiana las FARC.

Lenin Moreno: manifiesta que él es el presidente de todos, por lo cual se debe a todos los ciudadanos del Ecuador, fomenta el respeto por la diversidad y la inclusión, no obstante, el pueblo indígena se levantó en contra de él mediante dirigentes que llevaban al frente de cada marcha y cierre de las principales vías del Ecuador, esto fue por las malas decisiones que tomó al adoptar un nuevo decreto que permitía el alza de los precios de los hidrocarburos.

Capítulo I

Indigenismo y política

1.1 Análisis crítico de discurso

En este capítulo se aborda desde la perspectiva científica teórica de otros estudios relevantes que han aportado con sus investigaciones al desarrollo de los análisis discursivos, en el contenido de este tema, se aborda una terminología que permite profundizar en el mundo del discurso con bases sólidas en la parte conceptual que emite un entendimiento correcto del tema en desarrollo.

El discurso se puede entender como una forma de elaboración de mensajes a la utilización y preferencias de estrategias comunicacionales que por medio de recursos expresivos pueden resaltar uno por encima de otro. Por ello se entiende que todo acto discursivo recae en una selección minuciosa de términos, una combinación determinada de los mismos y así también de la selección de temas que apoyen a la idea central. Estos también están constituidos por una estructura determinada la cual le brinda un valor agregado que es la expectativa. Todos estos factores serán analizados críticamente tomando en cuenta otras situaciones en las cuales se han dado declaraciones organizadas que han generado cambios dentro de políticas o toma de decisiones con la fuerza de persuasión con la cual se aplicaron. Según Urra (2013) "El discurso se considera algo más que el lenguaje oral o escrito, haciendo referencia de cómo debe ser usado el lenguaje en la realidad de cada uno de los contextos vinculados al ámbito social (p.50); por otro lado, en los discursos se pueden tener varios supuestos y niveles discursivos, como lo abarca dentro del mismo artículo, el discurso como tal, posee un sistema análogo de significados, el cual también se lo realiza en textos; sin embargo, es importante resaltar que, la forma de expresar consiste en un reflejo del discurso emitido, de esta manera cada texto estructurado tiene una reflexión en los términos que se eligen, siendo así históricamente localizados y no estáticos, llegando a converger con otros discursos (p. 52-53).

Con esas bases el uso de un análisis dentro del discurso se convierte en un eje primordial para llevar adelante esta investigación, ya que las bases se centran en una profundidad más allá de lo que se escucha, como se lo manifiesta en el párrafo anterior existen un conjunto de supuestos para analizar lo que se dice, no se prepara un discurso con una estructura propia, sino se estudia previamente lo que de manera histórica se ha suscitado dentro del país para abordar con anterioridad y en miras al futuro un discurso que constituya una posible persuasión.

Para este caso el medio más idóneo de análisis es el discurso crítico, que es denominado como ACD y determinado como una perspectiva con visión y posición política respecto a los discursos y el abuso de poder o autoridad frente a la resistencia (p.55), con esta definición se clarifica una estructura creada con miras políticas, en este caso el poder que puede generar un discurso en los demás es inmenso siempre y cuando exista un respaldo con argumentos, dependiendo de eso su fuerza se convierte en superior. Por otro lado, un análisis a profundidad del discurso indígena será necesario desde esta línea para indagar en la posición adoptada por este grupo de poder, así también en los antecedentes que se basaron para elaborar sus respectivos discursos que se mencionaron en la mesa de diálogo.

1.2 Conceptos clave

Para conocer un poco más del discurso, primero cabe destacar qué significa esta expresión. De este modo, según la Real Academia Española de la Lengua (RAE), existen dos definiciones, la primera nos dice que discurso es la exposición de ampliar algún tema de forma pública. Otra definición señala que, el término discurso es denominado como un grupo de informes con los que se puede expresar de acuerdo al pensamiento de quien lo emite.

De estos conceptos mencionados tomaremos lo que dice la RAE en su primera definición, ya que esta sintetiza y se adentra al tema que nos compete investigar.

1.3 Interculturalidad

El concepto de interculturalidad representa un eje fundamental para el entendimiento del discurso sobre culturas indígenas en Ecuador y en varios países de Latinoamérica.

Mondragón (2010), expresa que la interculturalidad es: la existencia de la diversidad de culturas que se encuentran en una misma nacionalidad y que puede llegar a compartir un mismo marco o entorno jurídico, si bien es cierto, la interculturalidad consiste en apelar a una relación simétrica y dialógica entre cada una de las culturas presentes que anhelan obtener una aceptación digna y a la vez un intento de conocimiento, con el propósito de que trascienda la tolerancia.(p.40).

Otro de los autores es, Bernabé María (2012) quien sugiere a través de la Revista Educativa Hekademos, lo siguiente: “la interculturalidad es un tema que involucra la comprensión y reconocimiento de las diversas culturas, enlazando a esto la interacción, comunicación y respeto (p.70).

En la Diversidad de Expresiones Culturales, se determina la interculturalidad como la manifestación de una interactividad igualitaria que debe existir en las diferentes culturas, de esa manera, se puede generar actitudes culturales de forma compartidas, por medio de la comunicación y el respeto UNESCO (2015).

Con todos estos conceptos el que tiene mayor sentido con la investigación corresponde al de Mondragón, debido, a la contundencia y precisión de la conceptualización del término.

1.4 El pueblo indígena

El definir que es un pueblo indígena es una tarea complicada, ya que no se puede conceptualizar de forma precisa a todas las manifestaciones culturales en una sola frase, pero aun así se pueden tomar ciertos parámetros para conceptualizar de forma correcta lo que podría ser un pueblo indígena.

El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (2004) de la secretaría del Foro Permanente para las cuestiones indígenas, conceptualiza mediante el documento que fue expresado en el Congreso de recopilación de datos concerniente a la sociedad indígena, lo siguiente, son: comunidades, pueblos y naciones indígenas las que, teniendo una continuidad histórica con las sociedades anteriores a la invasión y colonización que se desarrollaron en sus territorios, se consideran distintos de otros sectores de las sociedades que ahora prevalecen en sus territorios o en parte de ellos. Constituyen ahora sectores no dominantes de la sociedad y tienen la determinación de preservar, desarrollar y transmitir a futuras generaciones sus territorios ancestrales y su identidad étnica como base de su existencia continuada como pueblo, de acuerdo con sus propios patrones culturales, sus instituciones sociales y sus sistemas legales.

Por la capacidad de integración, una visión al futuro y por el valor de la permanencia el concepto que más acertado es de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), se asimila de mayor manera al escenario ecuatoriano.

1.5 Política

Un punto muy importante a definir es la política y su funcionamiento, por lo cual Jiménez W. (2012) concibe la política como un ambiente de desacuerdos y discusiones que se dan de

manera civilizada, en el cual se establecen diferentes pensamientos, posiciones y alternativas sobre la resolución de los conflictos sociales (p.6).

De acuerdo a la perspectiva de Jiménez, la política es un proyecto anhelado por el ser humano, con el propósito de determinar y realizar una toma de decisiones que concuerden y vayan ligados con los objetivos propuestos, por medio de un debate de fines (p.9).

El diccionario de la Real Academia afirma que, la política es el arte de regir y administrar, como también es la ciencia que describe, analiza y promueve nuevas normas que permitan conservar la tranquilidad, el orden de la ciudadanía, o las buenas costumbres.

1.6 Manifestaciones

Las manifestaciones son el motor de esta investigación por lo cual es necesario entender este tema.

De acuerdo al informe de las manifestaciones públicas y protesta social, elaborado por el Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) (2012), señala que, las manifestaciones se utilizan para rendir cuentas del Estado hacia el pueblo, en el cual; implica la protesta social – pacífica, que conlleva a la manifestación sin armas ni violencia, con la finalidad de crear presión ante las autoridades; por otro lado, los manifestantes tienen la capacidad de expresión al igual que, elegir el lugar y mensaje propio para enunciar en la protesta; por lo contrario, el estado posee la obligación de negociar frente a los problemas sociales, respetando el espacio entre ambas partes para llegar a generar paz e inalterabilidad. Esto es fundamentado por el informe de Protestas y Derechos Humanos de la OEA y que se encuentra elaborado el Relator Especial para la Libertad de Expresión, Lanza Edison (2019).

Por lo consiguiente, el alumno Guayanay Ángel (2017) de la Universidad Complutense de Madrid, afirma en su tesis de Doctorado en Sociología, que, la manifestación es: un juicio de entendimiento que aparece de forma genérica, expresado a través de reuniones que incluyen varias personas con un mismo pensamiento o sentir, esto se hace notable en las vías

públicas, defendiendo su mismo objetivo, de igual manera, se lo define como una acción colectiva.

Zorrilla Restituto (1976), es un Sociólogo Español, que muestra en su libro de: Sociología de las manifestaciones, lo siguiente: una manifestación es un conjunto de personas organizadas o una reunión para demostrar y exponer una protesta hacia las autoridades del Estado y gobierno, a su vez, manejan una presión dirigida en el mismo sentido, es decir hacia las mismas entidades o personas por las que se ha generado un conflicto.

Estos términos en conjunto nos brindan las bases para el entendimiento de los temas a tocar, estas bases se encuentran ligadas de forma cercana, ya que, son parte de un sistema de acción y reacción, como es el caso de un escenario conflictivo y que se generó mediante protestas en octubre del 2019 en todo el territorio ecuatoriano, cuando, los grupos de indígenas por medio de manifestaciones lograron que sea derogado el Decreto 833.

Capítulo II

Historicidad de la política indígena

El presente Capítulo hace referencia al transcurso de la vida política del pueblo indígena en diferentes espacios de la historia a nivel local y en el entorno latinoamericano hasta el año 2019, donde se suscitaron las manifestaciones en el país debido a la firma del Decreto 833 por el expresidente de la República del Ecuador, Lenin Moreno. Dentro del primer subtema se trabajará un recuento histórico con un recorrido por las principales actividades de política indígena dentro de Latinoamérica, también breve recorrido por las manifestaciones en el marco político ecuatoriano.

2.1 Recuento histórico

A nivel internacional, para abordar históricamente los hechos globales que han dado inicio a las principales sublevaciones indígenas en Latinoamérica nos remontamos al tercer tercio del siglo XVI, en donde la Corona española se encontraba en un proceso de colonización en el sector de la amazonia correspondiente a la Gobernación de los Quijos, en el cual, los pueblos originarios eran recriminados en el área social, económica, política y cultural, es así, que, en 1578 se dio un levantamiento de los “Shamanes indígenas” los mismos que eran liderados por Jumandi. este hecho, fue considerado como el levantamiento indígena anticolonial más grande de la época. El conflicto revolucionario, presentando una visión más estructural al señalar que el proceso de pacificación en dicha gobernación, así como las respuestas de los indígenas constituyeron parte de una etapa de desarticulación de la economía y organización social indígena y de implementación de un modelo mercantil por parte del Estado colonial (Santos, 1992)

Así también, para la primera mitad del Siglo XX, en países como Bolivia, Colombia, Venezuela; se identificaron vínculos históricos entre organizaciones indígenas y grupos con

ideología de izquierda, que fueron de vital importancia para consolidar agrupaciones políticas constituidas por miembros de diferentes localidades y comunidades (Richard Lalander, 2012); un ejemplo es el Frente Sandinista de Liberación Nacional constituido en el año de 1961 en Nicaragua, el cual adoptó corrientes como la Liberación Nacional y tenía tintes nacionalistas y antiimperialistas, así también, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, visible desde 1994 en México, el cual se caracteriza por la mezcla de ideologías marxistas y de socialismo libertario. Entendemos, por tanto, que los grupos indígenas han tenido fuerte influencia en la conformación de partidos y movimientos políticos, con actores indígenas que han ejercido un fuerte poder y que poseen similitudes ideológicas con grupos que han existido en épocas pasadas.

A nivel nacional, dentro del marco político ecuatoriano se ha vivido transiciones muy variadas que han hecho noticia a nivel mundial, las cuales, se pueden considerar vicisitudes inolvidables que han puesto en tela de duda la democracia y la forma de hacer política en Ecuador; si nos planteamos un momento histórico para analizar los sucesos nos remontamos a la década de los noventa e inicios del nuevo siglo, en donde estallaron algunos acontecimientos importantes de la historia moderna del país.

Con la llegada de Abdalá Bucaram al poder en el año de 1996, inicia un golpe fuerte para la democracia en el país, así se desencadenó la caída de cinco presidentes en un periodo de 5 años, los cuales fueron marcados por golpes de estado, acusaciones y escándalos de corrupción, de tal manera, que, comenzó un declive en la economía de toda la sociedad.

Uno de los factores que marcó la ganancia del expresidente Abdalá Bucaram fue según Andrade Pablo (Andrade, 2005), la división de grupos elitistas de la zona sierra del país y del apoyo financiero de dos grupos económicos de la provincia del Guayas, Filanbanco y el Grupo Noboa. (p.173). Por otro lado, un segundo factor que propició la elección del exmandatario fue que la fuerza electoral y política del movimiento indígena, el cual, formó en 1996 el Movimiento Pluricultural Pachakutik, y, en alianza con Nuevo País, logró dividir el electorado

de la Sierra, facilitando que en las elecciones de ese año llegarán a la segunda vuelta dos candidatos de origen costeño. (p.173)

Debido al estilo informal de gobierno que llevaba Bucaram y una falta de conciencia sobre el estado real de la economía y las necesidades del pueblo ecuatoriano, tan solo a seis meses de gobierno Abdalá tuvo que enfrentar una rebelión de los opositores, comandada por el expresidente Rodrigo Borja y por el excandidato en ese tiempo a la presidencia Jaime Nebot, en donde recriminaba al mandatario por su gobierno que vulnera el honor nacional.

Así el 5 de febrero de 1997, se daba por terminado el periodo de Abdalá Bucaram en la presidencia por incapacidad mental, la cual fue llevada a cabo por el Congreso Nacional, la misma que subió al poder como presidente interino el señor Fabián Alarcón; pero surgió un inconveniente para el expresidente del Congreso Nacional de ese entonces, existía la Vicepresidenta de la República Rosalía Arteaga , que había sido elegida de forma democrática, ella luchó por tomar la presidencia, lo logró y se dio un momento histórico con la llegada de una mujer al cargo más alto del ejecutivo, el cual tuvo un período de cinco días, el Congreso no tenía una afinidad con Arteaga, así que la destituyó el día 11 de febrero de 1997, a consecuencia de eso se permitió dar inicio al periodo de Fabián Ernesto Alarcón Rivera desde el 11 de febrero de 1997 al 10 de agosto de 1998; este gobierno también estuvo involucrado en acusaciones de casos de corrupción, como es el caso de Cesar Verduga exministro de Gobierno, en donde se le acusaba de un mal manejo de gastos reservados, y después al mismo presidente de la República por la contratación de personal en el Congreso cuando era legislador; en este gobierno se suscitó un “Fenómeno natural denominado El Niño” que afectó viviendas, plantaciones agrícolas e industrias ganaderas que dejaron al país con pérdidas superiores a los mil millones de dólares,

El 10 de agosto de 1998 se da por terminado el periodo de gobierno de Fabián Alarcón que solo duró un año y seis meses, al mismo tiempo que se entregaba y se ponía en funcionamiento una Nueva Constitución que se venía gestionando desde los primeros

momentos de su gobierno, conjuntamente a estos hechos se posicionaba como presidente de la República el señor Jorge Jamil Mahuad Witt durante el periodo de 10 de agosto de 1998 a 22 de enero del 2000; a los tres meses el presidente número 41 de la República sellaba un pacto de paz con el Perú y daba por terminado un capítulo de la historia que se llevaba desde la década de 1940, pero, a pesar de la alegría una muestra de luz, el país cayó nuevamente a una espiral de desgracias, en donde el precio del petróleo tuvo un declive de forma exponencial, el Fenómeno del Niño afecta nuevamente al país y por último el precio del dólar subía cada día y devaluaba a un más el Sucre. Es así, como llega la dolarización, la cual, fue impuesta un domingo 9 de enero de 2000 por parte del expresidente Jamil Mahuad, este cambio de la divisa provocó que el Sucre no tuviese validez en la economía ecuatoriana y que se diera la pérdida de al menos seis mil millones de dólares, al mismo tiempo, existía la devaluación y la inflación perjudicando a gran parte de la población ecuatoriana (El Comercio, 2014).

Según Berni Logan, Díaz Diágonos y Flores Xavier (2017) afirman en la Revista Dialnet, que: la dolarización conllevó aumento de la migración de los ecuatorianos a otros países, la clase media fue la más perjudicada en aquella época al perder todos sus ahorros adquiridos a lo largo de su vida y también incrementó considerablemente las tasas de desempleo provocando una inestabilidad económica a las familias ecuatorianas. (p.604).

En enero de 2000 se dieron manifestaciones indígenas, las cuales se tomaron el Palacio de Gobierno, en donde un sector de la oficialidad decidió respaldar a los manifestantes en su lucha, así se formó una junta de gobierno, la cual estaba constituida por el expresidente de la CONAIE Antonio Vargas, el presidente de la Corte Suprema de Justicia Carlos Solorzano y el coronel del Ejército Lucio Gutiérrez que pedían la renuncia de Jamil Mahuad. Todo esto provocó la migración de una gran parte de la población sobre todo rural. Según Carrillo, Heredia y Torres (2005), aseguran que: cerca de 18,000 personas dejaron Ecuador en 1996

y no habían regresado en 2001. En 1998, el número había aumentado a casi 34,000 y se disparó al 138% de ese nivel en un año, alcanzando la cima en 107,000 en 2000. (p.38, 39).

Varios de estos hechos, tuvieron actuación directa o indirecta de líderes indígenas, en el año de 1999 el presidente de la CONAIE era Luis Macas, este fue el primer candidato del movimiento para los comicios electorales, específicamente el de 1998, dirigidos por Macas, el movimiento indígena encabezó varias manifestaciones e incluso derrocamientos presidenciales, es el caso de la caída de Mahuad en 1999, en la misma se unieron a un grupo de militares rebeldes dirigidos en ese entonces por el Coronel Lucio Gutiérrez.

Dentro de la política, los indígenas no han podido figurar con un cargo presidencial, sin embargo, cada cuatro años en las elecciones logran poner dentro de los curules de la Asamblea Nacional, a un dotado número de líderes políticos, un ejemplo de ello es la Asamblea Nacional (2021-2025), la cual está integrada por 26 miembros entre representantes oficiales del movimiento PACHAKUTIK y otros personajes que han realizado alianzas estratégicas, Lo que claramente nos deja notar que han ganado un voto de confianza por parte de los electores, sin embargo, el tema que nos compete para esta investigación son los sucesos transcurridos en el año 2019 durante las manifestaciones de este grupo hacia el gobierno de Lenin Boltaire Moreno Garcés.

Capítulo III

Metodología

Para proseguir con este estudio ahondaremos en el método deductivo para aplicarlo, de tal modo pondremos sobre la mesa conclusiones generales en torno al tema discursivo aplicado dentro de las teorías para generar un análisis de casos particulares como los que planteamos dentro del objetivo principal; por otro lado, de igual manera buscaremos adentrarnos a este estudio con un método analítico partiendo con descomposiciones que nos lleven alcanzar los objetivos primordiales. Un eje metodológico en el cual basaremos nuestro accionar es el análisis del discurso, este es un elemento con el cual podremos comprender cómo el lenguaje es utilizado en la realidad inmediata y bajo contextos sociales puntuales. Con esto las interacciones humanas tiene un sentido social y un objetivo comunicativo el cual está cifrado por el lenguaje, con el análisis de discurso desentrañaremos los pronunciaremos todos los diálogos en los cuales las figuras políticas de Ecuador se pronunciaron en octubre de 2019 a causa de las protestas por el Decreto 883.

Esta metodología nos permite distinguir las variable dependientes e independientes como también la respectiva búsqueda de información y recolección de datos.

Variable independiente:

- Toma de decisiones inesperadas sin considerar la opinión del pueblo o sociedad.
- Planteamiento del Decreto 883.

Variable dependiente:

- Indignación del pueblo.
- Manifestación de la sociedad indígena.

- Cierre de calles y paralización de la economía ecuatoriana.

Técnicas de Investigación

Entre las técnicas que se usa para la búsqueda y recolección de datos se emplean las siguientes de acuerdo con los objetivos establecidos:

- **Elaboración de preguntas:** este recurso permitió identificar los tipos de búsqueda que se podía realizar en cuanto al tema, con la finalidad de determinar un análisis de los hechos acontecidos en cuanto a las manifestaciones de octubre de 2019, estableciendo de igual manera, el tipo de discurso que es planteado por los representantes indígenas del Ecuador.
- **Métodos:** para la elaboración del documento se plantea un cuestionario en el cual, se propone la implementación de las siguientes preguntas: ¿Qué sucedió en octubre del 2019?, ¿Cuáles fueron las causas pertinentes que permitieron aquellas manifestaciones? ¿De qué manera afectó la manifestación a la sociedad en general?
- **Investigación Bibliográfica:** este enlace proporciona conocimiento profundo acerca del tema en sus antecedentes, evolución y situación actual.
- **Métodos:** las herramientas que se utiliza para el desarrollo de este documento son: videos de noticias relacionadas a los hechos del 2019 en octubre, fuentes bibliográficas, y, revisión de datos de periódicos.
- **Observación:** bajo este punto se puede expresar los hechos que se observó de forma indirecta en cuanto a nuestro punto de vista relacionado al suceso.

- **Métodos:** los instrumentos que son factibles para desempeñar esta técnica se dan a través de: la vista directa o indirecta a través de medios de comunicación o vivencia propia acerca de la situación manifestada.

Etapas del diseño de investigación:

El desarrollo de este diseño de investigación se encuentra fundamentado en una estructura que permite seguir un análisis con respecto al estudio del discurso político indígena.

- **Idea del tema:** la selección del tema se basa en los momentos de inconformidad que se dio efecto en el mes de octubre de 2019, dando como resultado conflictos y manifestaciones por la nueva norma que se estableció por el estado ecuatoriano.
- **Introducción:** la introducción establecida en este documento consiste en un breve prefacio del contenido y desarrollo de la metodología, reclinando la importancia del tema a través de un argumento sostenible para la documentación mediante una explicación, la misma que puede confirmar y complementar el contenido de este estudio.
- **Marco Teórico:** en este punto, se establecen los términos a investigar de acuerdo a la problemática y preguntas elaboradas, que permiten construir a profundidad los aspectos substanciales que se encuentren vinculados con el tema.
- **Metodología de Investigación:** en este se define los diferentes tipos de investigación que se escogió para la elaboración detallada del documento en conjunto con las técnicas y métodos, que dan acceso a la búsqueda y recolección de datos primordiales.

- Conclusiones: mediante este punto, se construye las ideas o pensamientos entendibles y precisos que estén relacionado al tema y todo el contenido de la investigación, dando a conocer de esa manera la finalización de la tesis.

- Referencias bibliográficas: se fundamenta en un conjunto de enlaces que confieren a la identificación y descripción de la elaboración de la tesis, como también otorga evolución en la preparación de los estudiantes.

Capítulo IV

Resultado de análisis de los discursos de los representantes indígenas del Ecuador conformado por: Leonidas Iza y Jaime Vargas en la manifestación de octubre de 2019

El acontecimiento que resaltaremos en esta investigación sucedió el momento en que, el expresidente del Ecuador Lenin Moreno Lcdo., aplicó políticas económicas en el país, que conllevaron a un aumento en los precios del combustible, que obtuvo como resultado la manifestación por parte del pueblo indígena y que se efectuó a partir del 2 al 13 de octubre del año 2019, centrándose en el cierre de las principales vías del Ecuador; este decreto dejaba en claro que habría un incremento en los precios de los productos básicos, ya que, el transporte se veía afectado y subiría sus valores. Con este antecedente no se esperó más y las personas salieron a las calles a protestar, se paralizó todo en el Ecuador, transporte educación, actividades laborales, ocasionando pérdidas monetarias en la producción. Durante las marchas que se daban en todo el país se empezaba a notar violencia en la represión, la preocupación de los manifestantes consistía en la indisponibilidad de apertura a un diálogo, peor aún, a un pronunciamiento oficial del presidente respecto a lo que estaba en marcha.

A partir del 9 de octubre del mismo año, el gobierno ecuatoriano y la ciudadanía empezaron a notar la sublevación de los pueblos indígenas que se eran comandados por sus altos miembros, los cuales obligados a buscar una salida pedían diálogo con el mandatario, en el cual el objetivo principal sea derogar el Decreto 883, de lo contrario no existiría ninguna otra clase de conversación, por lo que, los representantes indígenas no aceptaron la comunicación dispuesta por el expresidente Lenin Moreno (Chimbo, 2019); al no darse oído a esto, seguían su camino hacia el Palacio de Gobierno, los cierres de vías más importantes del Ecuador, las agresiones por la fuerza pública no se dejaban de lado hacia los manifestantes, fue, de esa manera que, poco a poco se iban dando declaraciones, discursos que se volvieron de vital importancia para lograr el cometido que era llegar a derogar el decreto planteado por Lenin Moreno, por lo que, con firmeza durante el diálogo se logró la derogación del decreto y esto

fue resultado absoluto de la perseverancia de la sociedad indígena por medio de las protestas.

Delimitación del análisis

Mediante la elaboración del presente estudio se pretende analizar de manera eficaz el discurso político de los señores Jaime Vargas y Leonidas Iza, que fue expuesto a conocimiento público durante las manifestaciones que se realizaron en el mes de octubre del año 2019.

El resultado de este análisis se focaliza en las declaraciones emitidas a través de los discursos, haciendo referencia también en los decretos estipulados para mayor referencia en el efecto del contexto. Siendo el tema principal de esta alocución: invalidar el decreto 883 que describe el nuevo reglamento acerca de la gasolina y el diésel, el mismo que, fue publicado con fecha 02 de octubre del 2019 mediante el Registro Oficial Suplemento 52 (ROF) por parte del Presidente de la República que permanecía en aquel periodo y que es el Lenin Moreno Lcdo., reformando la norma para regular los precios correspondientes a los hidrocarburos, el cual fue remitido por medio del Derecho Ejecutivo 338, anunciado en agosto del 2005.

Estas noticias se hicieron públicas a nivel nacional e internacional por la mediación de la sociedad indígena que se realizó especialmente en Quito la capital ecuatoriana y el cierre de las vías principales de la nación, en la manifestación, aquellos, fueron representados por el presidente de la (CONAIE) que es la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, representado por Jaime Vargas, seguido por: el (MICC) el presidente del Movimiento Indígena y Campesino de Cotopaxi Leonidas Iza.

Proceso de análisis de los discursos

Para obtener el resultado de un análisis determinante y eficaz respecto a los discursos elegidos, se toma las siguientes consideraciones para su respectivo efecto.

Tabla 1

Proceso para analizar un discurso

Proceso para analizar un discurso	
Reconocer e identificar	Se debe observar tanto el entorno donde se expresa el discurso como también los temas que se manifiestan.
Estudiar la estructura	Realizar un estudio minucioso acerca del contenido de los discursos.
Definir el tipo de discurso	Determinar a través de los puntos anteriores cual es el discurso utilizado en la manifestación de octubre de 2019.

Tipo de discurso

Para una mayor y comprensión del estudio que se realiza, se determina el tipo de discurso que fue empleado por los dirigentes indígenas del Ecuador, durante el mes de octubre de 2019, siendo de esta manera identificado como: enunciados que apelan a los beneficios, derechos y recursos de los ciudadanos que se vieron afectados por el nuevo decreto 883, con el propósito de ser atendidos correctamente por medio de la manifestación como es puntualizado en los dos discursos que se analizaron respectivamente, incitando a una nueva resolución o derogación del mismo decreto para retomar la calma entre el estado y el pueblo.

De acuerdo con los análisis críticos que se realiza en cuanto a los discursos estudiados, se identifica las disertaciones como alegatos de carácter persuasivo, que tienen como

determinación y finalidad convencer al gobierno de que este es un tema particular que afecta directamente a la población que se encuentra en un estado de pobreza, considerada como la clase obrera o trabajadora, teniendo pruebas y cálculos que apoyan a su discurso para mayor credibilidad ante el gobierno ecuatoriano, estos manifestantes recurrieron a hechos que favorezcan a su estilo de vida, y nivel socioeconómico.

Ab. Jaime Roldós Aguilera y análisis del discurso de fecha 24 de mayo de 1981

Jaime Roldós Aguilera fue un Abogado y docente universitario, quién se convirtió en el primer presidente de la república del Ecuador más joven con tan solo 39 años de edad, contaba con una gran capacidad en la oratoria, considerándose un hombre con sueños de libertad y la justicia social, teniendo la necesidad de realizar cambios estructurales que impliquen factores de igualdad y justicia (Diario Correo, 2021).

El último discurso que fue enunciado por el Ab. Jaime Roldós Aguilera, el 24 de mayo de 1981, está compuesto por fragmentos elocuentes que reflejan un nivel de excelencia en la oratoria, de igual manera, se expresa con gran destello el amor que sentía por la patria ecuatoriana, la afición y gusto por la democracia; uno de los puntos más importantes que manifiesta este discurso es: la firmeza que tuvo para asumir una posición segura frente a la agresión peruana del mismo año. En el discurso hace énfasis en la importancia que tiene la patria mestiza por evolucionar e irse desarrollando poco a poco como nación, dejando en el olvido el subdesarrollo del que se vieron afectados, ya que el pueblo no está formado para conformarse para una inactividad o estancado en el mismo círculo, sin pretender alcanzar nuevos estilos de nivel socioeconómico, es por eso que, la humanidad y en especial la sociedad ecuatoriana está hecha para trabajar, así como también, para tener una vida digna y libre en todos los ámbitos sin necesidad de callar por miedo o temor a las autoridades, siendo heroicos defendiendo su patria y sus derechos con firmeza, coraje, decisiones determinantes y valor absoluto; por otro lado, se otorgó un pequeño homenaje a los valientes soldados que, defendieron el territorio ecuatoriano sin condecorar el proceso de apología a

la guerra, sino más bien, por el amor a la patria al momento de pelear por lo que es suyo, enfatizando también, que es insensato abusar de la fuerza para efectuar un caos social de injusticia en el pueblo; por otra parte, señala que el Ecuador es un país que permite el diálogo constructivo, con propósitos de justicia y soluciones verídicas que conduzcan a la paz, indicando que, la sociedad no debe de tener una estilo de vida donde abunde la necesidad, ansiedad y desasosiego, por ende las decisiones a tomar deben ser de justas y rectas que no perjudiquen al pueblo en general, señalando la importancia de mantener un gobierno serio, en el cual, para llegar a la democracia es pertinente trabajar día a día con fines de estabilizarla en todos los ámbitos sin eliminar la libertad del hombre.

Las tomas de decisiones que se realizaban en el tiempo del Ab. Jaime Roldós, debían de considerar al pueblo en primer lugar y las posibilidades que ellos tenían para acoger las nuevas medidas de sociales y económicas, dejando como aclaración que, las obras deben de dar testimonio de las intenciones del esfuerzo y trabajo, sin tener como resultado las manifestaciones, marchas, huelgas o paros, pero, para aquello es fundamental y el deber de cada ciudadano reflejar el amor que se tiene por la patria ecuatoriana, con propósitos alcanzables de soberanía y grandeza (Vélez, 1981).

Análisis crítico del discurso de Jaime Vargas

Diálogo entre dirigentes indígenas y el presidente del Ecuador Lenin Moreno

De acuerdo con los estudios realizados en cuanto a este tema a través de los diversos medios de comunicación, se puede observar los detalles del discurso de Jaime Vargas, presidente de la CONAIE, el mismo que refleja su incomodidad en contra del Decreto 883, ratificando la importancia y control en las medidas económicas y las decisiones o reglamentos que se quieran ejercer por la presidencia de la república. Esta manifestación se da a partir de un cambio abrupto en el precio del combustible, lo que perjudica en gran manera a toda la economía del Ecuador, incluyendo a los más pobres de clase baja, y agricultores que son los que producen el alimento a mínimo costo afectándolos en la producción, logística del producto

final y la canasta básica que por ende elevaría el precio. Jaime Vargas, a través del discurso emitido en el palacio de Carondelet, hace énfasis en el irrespeto y violencia que ha pasado el pueblo ecuatoriano, quienes son los que han brindado apoyo a dicha manifestación, para defender la causa y exigir sus derechos propios del ser humano, no llamando a la descontrol o agresión, sino a la búsqueda en conjunto de una solución que no perjudique a la sociedad ecuatoriana y más aún al área productiva de la tierra, convocando a la paz social, queriendo construir un estado plurinacional.

Otros de los puntos a tratar en el discurso es la educación intercultural bilingüe de lo cual no ha existido ningún avance para optimizar los recursos y potenciales de los estudiantes, si bien es cierto, en todo ámbito el nivel de educación debe de ser constante con propósito de alcanzar un desarrollo positivo y mejoramiento continuo en todos los alumnos, lo que Jaime Vargas relató también, es que no se ha percibido ese logro por parte del estado, señalando la falta de autonomía que fue establecido mediante el decreto 445 y que no ha sido cumplido, lo cual esto permite aún estar bajo las decisiones y proyectos de los ministros, reprochando la falta de interés, empatía, irresponsabilidad, como la inexistencia de compromiso verdadero con el pueblo indígena.

Con este discurso se expresa las molestias que siente el pueblo ecuatoriano, por el cambio o construcción de nuevas reformas que no favorecen a la sociedad, damos por señalado que, la mejor solución siempre saldrá de las necesidades primordiales del pueblo, las mismas que son emitidas mediante quejas y eventos que perjudican a la nación, paralizando de esa manera la economía, producción, desarrollo en todo el Ecuador.

Codificación abierta

Tabla 2

Codificación abierta de Jaime Vargas

Categoría	Indicadores de análisis	Interpretación
Medición de control	Examinar la toma de decisiones que no afecten a la sociedad.	Implica el control de las medidas económicas, tanto como el manejo e inspección de las decisiones reglamentarias que se formen por parte del presidente de la República, con el propósito de no perjudicar a la sociedad de clase baja.
Conflictos	Decreto 883	Según el decreto 883 es un factor que afecta la actividad económica de las personas de bajo recursos, incrementando sus gastos y canasta básica, como también perjudica el área productiva y logística de la agricultura.
Disconformidad en las agresiones por parte de las autoridades	Violencia en las manifestaciones	Forma parte de la irresponsabilidad de violentar aquellos que fueron parte de las manifestaciones para reclamar los derechos que le pertenece y que es obligación del estado ecuatoriano, escuchar y

		atender las necesidades del pueblo.
Educación Intercultural	Anomalías en el desarrollo académico	Existe irregularidad y poco avance en el sistema educativo, además de no tener la libertad de ingresar a la universidad en cualquier parte de la nación, perjudicando a cientos de jóvenes que anhelan recibir una educación digna con un desarrollo continuo.
Inexistencia de un buen funcionamiento en el desarrollo de las actividades de los ministros del estado ecuatoriano	Falta de apoyo y responsabilidades laborales	Esto se basa en la calidad de personal que la presidencia tiene para sus funciones, señalando que, los ministros son totalmente irresponsables, sin capacidad de planificar y construir objetivos para la sociedad en general y más aún para el pueblo indígena.

Fuente: (Proaño, 2019)

Elaborado por: Adrián Bermeo y Daniel Novillo

Análisis crítico del discurso de Leonidas Iza

Diálogo entre dirigentes indígenas y el presidente del Ecuador el Lcdo. Lenin Moreno

Leonidas Iza, es el presidente del Movimiento Indígena y Campesino (MICC), quien también formo parte de las manifestaciones de octubre del 2019 y fue representante principal junto a Jaime Vargas.

Iza, resalta la importancia de llamar a una comunicación pacífica y que, a su vez, no es propósito de ellos generar violencia, sino, del presidente Lenin Moreno considerando como un acto de irresponsabilidad por parte del gobierno ya que los consideraban los hechos como un acto vandálico para descontrolar a la sociedad y al estado, culpando al Economista Rafael Correa por dichos desordenes efectuados en las calles. Por otra parte, señala las severas consecuencias que se pueden generar con el aumento del combustible, y que son factores que influyen para que exista más pobreza.

Las manifestaciones dieron lugar a un enfrentamiento, en el cual, también se dio a conocer, por medio de Leonidas Iza, lo siguiente: No es posible descansar una noche conociendo que la cantidad de gasolina que ocupa un tractor es de \$20,00 y al siguiente día conocer que, el precio normal ha incrementado un poco más del doble, lo que significa que una maquinaria de trabajo la misma cantidad de combustible está en \$45,00. Por ende, es totalmente una transformación repentina, en la que nadie estaba preparado para aceptar un cambio inesperado, lo que implica más gasto en zona productiva, más gasto en la transportación de materia prima y producto terminado, el alza de los alimentos, y, haciéndose notar esta afectación en todo ámbito por el nuevo decreto.

Por lo consiguiente, la única solicitud que el presidente del MICC demandaba es la invalidación del decreto 883, es decir que, este, quede sin efecto alguno, ya que, puede desestabilizar la economía del Ecuador, expresando de tal manera que los más afectados son la sociedad agricultora, resaltando la importancia en meditar y tomar decisiones en

consideración a la clase media y baja, quienes son los que luchan diariamente por un trabajo digno y un salario que alcance a sus necesidades primarias.

Hay que tener en consideración que, los manifestantes y sus respectivos representantes no tenían la intención de destruir o hacer de esta evento una turbulencia, más bien, como la mayoría de los ecuatorianos, deseaban obtener una solución que no perjudique a los obreros, haciendo frente a la situación, a través de una marcha para ser escuchados y atendidos en sus declaraciones, sin embargo, la violencia se hacía cada vez más evidente, ya que, las autoridades dejaban en prisión a los manifestantes, dicho esto por medio del mismo dirigente del MICC.

Tabla 3

Codificación abierta de Leonidas Iza

Categoría	Indicadores de análisis	Interpretación
Violencia contra el estado ecuatoriano	El Gobierno define como acto vandálico las manifestaciones de octubre de 2019	El estado considera como hechos vandálicos por parte de los manifestantes para descontrolar la paz del País, mientras estas, fueron realizadas con el solo propósito de exigir sus derechos.
Culpabilidad	Culpan al expresidente de realizar un desorden nacional	Las autoridades y demás miembros del estado ecuatoriano, para evadir el resultado de sus acciones, preferían culpar a quienes no pertenecían al gremio de manifestantes.
Transformación repentina	Alza de los precios del combustible	Leonidas Iza, argumenta acerca de la pobreza y desestabilización económica que se puede dar por el alto precio de combustible, indicando que incrementa de tal manera todos los precios de producción, logística, canasta básica y el pasaje.
Solicitud	Resolución de nuevas medidas	Iza, y todos los manifestantes, señalaban que, se deje sin efecto el decreto 883, para el bienestar de los ciudadanos que pertenecen a la clase media y baja.

Elaborado por: Adrián Bermeo y Daniel Novillo

Redes semánticas

Figura 1

Discurso del Ab. Jaime Roldós

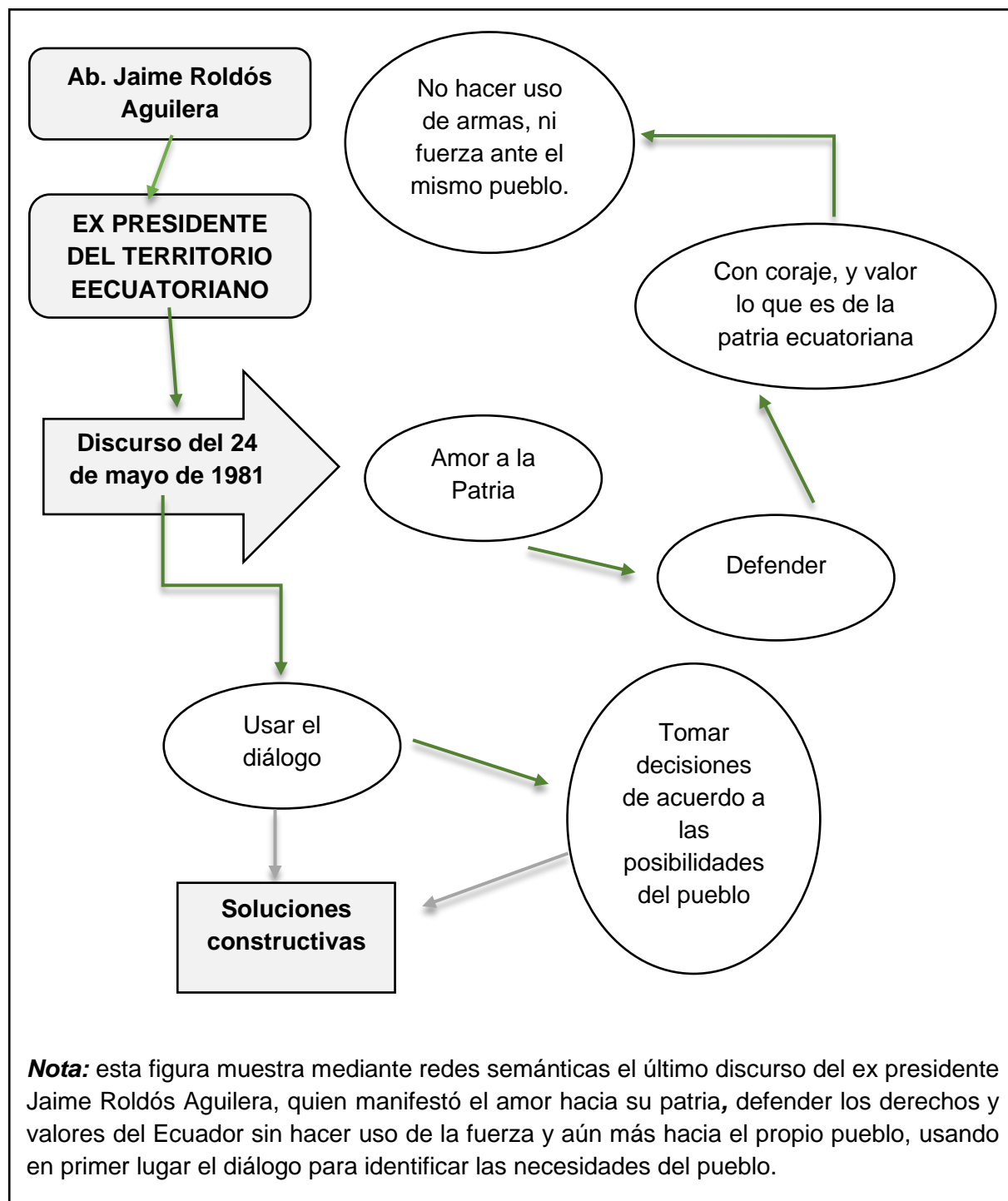


Figura 2

Discurso de Jaime Vargas

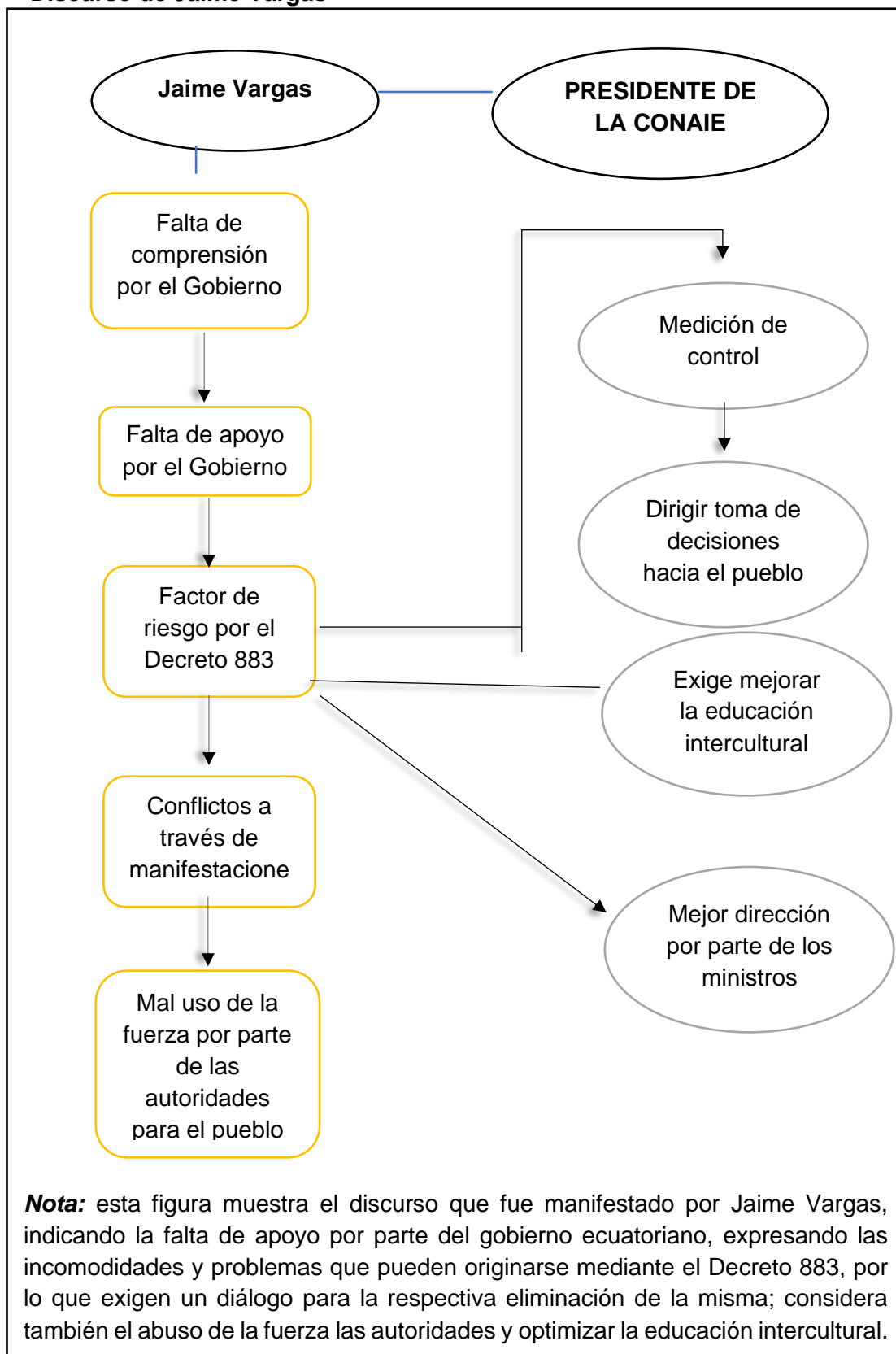
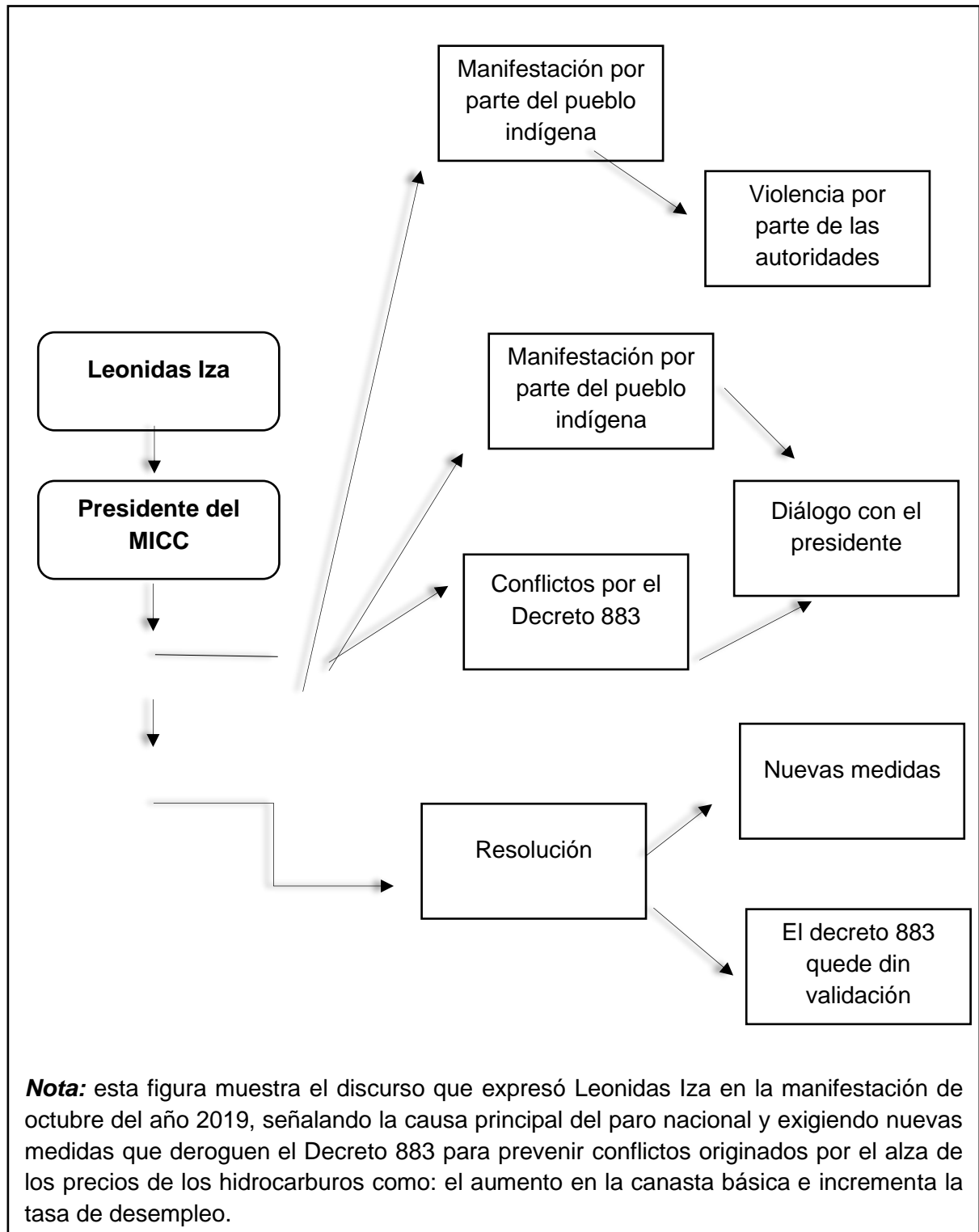


Figura 3

Discurso de Leonidas Iza



Conclusiones

Se determinó y aplicó el concepto de análisis crítico de discurso, el mismo que concibe como discurso al mensaje emitido por cualquier persona sea perteneciente al ámbito natural, político o empresarial, teniendo como resultado la estructura de una comunicación reflexiva.

Mediante el desarrollo de este documento se procedió a la descripción y comprensión de conceptos importantes como son: la interculturalidad, el pueblo indígena, política, manifestaciones y otros sobre los cuales, por lo general, se argumentan los discursos públicos.

Fue de gran vitalidad reconocer que estas bases teóricas permitieron comprender el tema en su totalidad, ya que se encuentran vinculados en el sistema de acción y reacción como se manifestó en el conflicto de octubre del 2019 por el anuncio y publicación del Decreto 883.

Es importante mencionar que se realizó también un registro en referencia al transcurso de la vida política de la sociedad indígena en diferentes momentos a nivel nacional hasta las manifestaciones que se hicieron visibles en octubre del 2019.

Cabe resaltar que el recuento histórico que fue considerado para el desarrollo de este trabajo de titulación se remonta del siglo XVI, cuando el pueblo indígena fue conquistado, colonizado, discriminado e influenciado en todas las áreas y rasgos culturales, sociales, económicas y políticos; y fueron subestimadas y desvalorizadas sus cualidades.

Por otro lado, fueron revisados los antecedentes de resistencia y desarrollo de la vida de los pueblos indígenas en el Ecuador; en relación y considerando el paso y alternancia de los presidentes de la República que tuvieron mayor incidencia y reconocimiento en sus discursos públicos, con relación a los pueblos aborígenes y sus culturas.

En cuanto a la metodología que se utilizó en el planteamiento de este documento es un método deductivo y analítico, el mismo que permitió generar análisis del tema discursivo aplicado.

Se logró identificar y determinar las variables tanto independientes como dependientes que sirvieron para el análisis del estudio discursivo.

La metodología permitió esclarecer los momentos y segmentos del documento para aquello se describieron técnicas de uso de investigación planteados en la propuesta y que fueron de gran importancia desde el inicio de la redacción hasta el final.

Se obtuvo como resultado final el análisis del discurso de acuerdo a las decisiones tomadas por el ex presidente Lenin Moreno, lo que llevó al levantamiento y reacciones de todo el pueblo indígena del Ecuador.

El análisis que se realizó al discurso de los líderes indígenas expresó la inconformidad y posibles problemas que se pueden presentar ante su pueblo de acuerdo a las malas decisiones que se toman en el gobierno, por ende, también las manifiestan el rechazo a la violencia y la propuesta y búsqueda de soluciones hacia el pueblo ecuatoriano en especial a la sociedad indígena.

Por último, se identificó el tipo de discurso y se realizó una codificación abierta que permitió conocer las ideas principales de los discursos de los líderes; las redes semánticas dieron acceso a una comparación entre los discursos estudiados con el planteado por el ex mandatario Jaime Roldós Aguilera.

Referencias

- Andrade, P. (enero de 2005). Democracia liberal e inestabilidad política en el Ecuador. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/277262696_Democracia_liberal_e_inestabilidad_politica_en_Ecuador_Apuntes_para_una_interpretacion_politica
- Bernabé, M. (04 de junio de 2012). Pluriculturalidad, multiculturalidad e interculturalidad, conocimientos necesarios para la labor docente. *Revista Educativa Hekademos*, 68-76. Obtenido de <http://www.hekademos.com/hekademos/media/articulos/11/07.pdf>
- carangui, A. (31 de mayo de 2016). *Issuu*. Obtenido de <https://issuu.com/andreacarangui/docs/presidentes-del-ecuador-desde-el-re>
- Chimbo, J. (11 de octubre de 2019). Se aleja opción de diálogo en Ecuador. (A. Español, Entrevistador) AFP Español. Obtenido de https://www.youtube.com/watch?v=Pk_kkDQcgcA
- Diario Correo. (2021 de mayo de 2021). 24 de Mayo de 1981. Obtenido de <https://www.diariocorreo.com.ec/56349/nacional/24-de-mayo-de-1981-la-muerte-de-un-lider-jaime-roldos-aguilera>
- Dijk, T. V. (2002). El análisis crítico del discurso y el pensamiento social . *Athenea Digital* (1), 18-24. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/537/53700102.pdf>
- Ecuavisa. (24 de mayo de 2013). retorno a la democracia. *Las posesiones Presidenciales en Ecuador desde el regreso a la democracia*. Ecuador. Obtenido de <https://www.ecuavisa.com/noticias/las-posesiones-presidenciales-en-ecuador-desde-el-XPEC31303>

El Comercio. (29 de mayo de 2014). Crisis de 1999 y la caída de Mahuad. Obtenido de <https://www.elcomercio.com/actualidad/politica/mahuad-peculado-feriado-bancario-ecuador.html>

Expectativa. (7 de febrero de 2021). 14 presidentes del Ecuador desde 1979. Obtenido de <https://www.expectativa.ec/14-presidentes-del-ecuador-desde-1978/>

Flores, X., Díaz, D., & Berni, L. (2017). La dolarización en el Ecuador. *Dialnet*, 1(5), 602-624. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6732798>

Guayanay, Á. (2017). *Universidad Complutense de Madrid*. Obtenido de <https://eprints.ucm.es/id/eprint/47466/1/T39886.pdf>

Herrera G., C. M. (noviembre de 2005). *Biblioteca Flacso*. Obtenido de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=45825>

Hurtado, O. (2003). Obtenido de <https://www.clublibertaddigital.com/ilustracion-liberal/26/problemas-de-gobernabilidad-de-la-democracia-ecuatoriana-osvaldo-hurtado.html>

Jiménez, W. (junio de 2012). El concepto de política y sus implicaciones en la ética pública. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*(53), 1-13. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3575/357533685008.pdf>

Lanza, E. (2019). *Protestas y Derechos Humanos*. Comisión Interamericana de derechos humanos CIDH . Obtenido de <https://www.oas.org/es/cidh/expresion/publicaciones/ProtestayDerechosHumanos.pdf>

(2012). *Las manifestaciones públicas y la protesta social: .* INDH, Quito. Obtenido de <https://ddhh.minjusticia.gob.cl/media/2020/09/INDH-Manifestaciones-y-protesta.pdf>

- Mondragon, A. (2010). Interculturalidad. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/240056441/INTERCULTURALIDAD-Araceli-Mondragon-libre>
- Proaño, C. (octubre de 2019). *Youtube*. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=XgtEB0oQA1Y>
- Restituto, Z. (1976). *Sociología de las manifestaciones*. Madrid: Española Disclée de Brouwer.
- Richard Lalander, P. O. (enero-junio de 2012). Movimiento indígena y revolución. *Biblioteca Corteidh, 28(48)*. Obtenido de <https://biblioteca.corteidh.or.cr/tablas/r30192.pdf>
- Santos, F. (noviembre de 1992). *Opresión Colonial*. Flacso Andes. Obtenido de https://biblio.flacsoandes.edu.ec/shared/biblio_view.php?bibid=10895&tab=opac&oai:flacsoandes.org:10895
- Sociales, D. d. (21 de enero de 2004). Obtenido de https://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/workshop_data_background_es.htm
- UNESCO. (2015). Obtenido de <https://es.unesco.org/creativity/interculturalidad>
- Urra, E. M. (27 de marzo de 2013). El análisis del discurso como perspectiva metodológica para investigadores de salud. *ELSEVIER Enfermería Universitaria, 50*. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/eu/v10n2/v10n2a4.pdf>
- Vélez, K. (mayo de 1981). Discurso pronunciado por el Presidente: Abg. Jaime Roldós Aguilera En el estadio olímpico "Atahualpa" de Quito el 24 de. Obtenido de <https://pdfcoffee.com/ultimo-discurso-de-jaime-roldos-aguilera-2-pdf-free.html>